

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

LO PROMETIDO

Cuando aun no han sido nombrados todos los funcionarios, tanto del orden político como del administrativo, que han de contribuir á realizar el programa que los hombres que componen el actual gobierno han presentado al país desde los bancos de la oposicion, empiezan los periódicos canovistas á recordarnos sus compromisos y á pedirles el exacto cumplimiento de los mismos.

El Tiempo, órgano del presidente de las actuales Cortés, no es el que menos se anticipa á solicitar la realizacion de dichos compromisos, por cierto en términos bien explícitos y con la intencion que nuestros lectores fácilmente comprenderán.

Dejemos que hable el colega:

«Basta leer el texto constitucional para deducir que las Cortés deben reunirse antes del 1.º de Julio, porque han de presentarse á ellas los presupuestos y porque deben fijar además las fuerzas de mar y tierra.

No es posible, sin faltar al precepto expreso del Código fundamental, que la Representacion del país deje de ultimar aquellos asuntos dentro del plazo que el mismo Código señala.

Los ministeriales, sin embargo, creen que la disolucion de estas Cortés puede hacerse en Julio, la convocatoria de las nuevas en Setiembre, las elecciones en Octubre y la reunion en Noviembre.

Es decir, todo lo contrario de lo que la ley determina. No extrañáremos que se atrevan á infringirla una vez más los que tantas infracciones registran en la historia de sus actos.»

Después continúa *El Tiempo* copiando los preceptos legales de la ley de contabilidad de 1870 y el artículo 85 de la Constitucion vigente, que dispone que los presupuestos generales del Estado deben votarse antes del 1.º de Julio próximo.

Ya ve el Sr. Sagasta, ya ven los hombres de la situacion, que la prensa canovista empieza á pedirles el cumplimiento de los compromisos que han contraido ante la nacion, y que de no satisfacerle será esta el arma de combate que han de esgrimir para derribarlos, y arma que, no lo dudén, es de una fuerza irresistible, porque la esgrimirán con la ayuda del país que se halla ansioso de reformas radicales que tiendan á mejorar la triste, la precaria situacion en que se encuentra.

Nosotros, que desde el instante en que el señor Sagasta se ha encargado de dirigir los destinos del país hemos creído, como seguimos creyendo con más perseverancia hoy que ayer, que se halla obligado á inclinarse en todas las soluciones político-administrativas del lado de la libertad, pues de lo contrario su paso por el poder ha de ser brevísimo, volviendo este á parar á manos de sus adversarios: nosotros, que no vemos otro apoyo para la actual situacion que el apoyo del elemento liberal del país, no podemos menos de aconsejarle que no se deje alucinar por preocupaciones ridiculas en hombres de buena voluntad, por temores pueriles indignos de quienes tienen aprendido que el progreso y la civilizacion se realiza con las prácticas de la libertad y que los excesos que puedan cometerse por el ejercicio de esta se curan con la misma libertad, sin sistemas preventivos, sin leyes de represion que sólo sirven para facilitar el camino á los conservadores, únicos en verdad llamados en casos tales á plantearlas, porque son las que constituyen todo su credo, todo su ideal político y administrativo.

No dude el Sr. Sagasta en plantear los derechos individuales; no tema en conceder la libre emision del pensamiento; no le asuste el otorgar el derecho de reunion y asociacion política; no demore el conceder la mayor autonomia á los municipios y diputaciones, como otras reformas de suyo indispensables para establecer el sistema de gobierno liberal que ha prometido en la oposicion, y verá que solo por este medio debilitará hasta anular las fuerzas de sus adversarios los conservadores, y se encontrará en noble y leal actitud para caer, cuando las circunstancias se le impongan, del lado de la libertad como tambien ha prometido.

Si así lo hace, no dude que su nombre será siempre querido y respetado por todos los liberales; pero si, cual no es de esperar, adoptase una conducta conservadora, entonces caerá no dude que sin prestigio alguno á los pies de sus adversarios los canovistas para nunca más volver, quedando en su virtud disuelto por completo el núcleo de que hoy es jefe y que se conoce con el nombre de partido constitucional.

Medite, por tanto, el Sr. Sagasta; mediten todos sus amigos políticos la difícil situacion en que voluntariamente se han colocado, y si lo hacen sin preocupaciones ni pasion alguna se convencerán de que, si cumplen sus compromisos, caerán cuando deban caer del lado de la libertad, como han prometido, y si no los cumplen del de la reaccion para expiar en perpetuo ostracismo su reprochable conducta.

DISCURSO

El pronunciado en el Congreso por el nuevo presidente del Consejo de ministros, al dar cuenta de la resolucion de la crisis, merece ser cono-

dido de nuestros lectores.

Hé aquí los términos en que lo pronunció el señor Sagasta:

«Señores diputados: Por las comunicaciones que acaban de leerse se ha enterado el Congreso de que su majestad el rey ha aceptado la dimision que constitucionalmente le fué presentada por el ministerio anterior, y de que haciendo uso de las facultades que la Constitucion le confiere, se ha dignado encargar la direccion de los negocios públicos al ministerio que tengo la honra de presidir.

Todos vosotros, señores diputados, conocéis los antecedentes de los señores ministros: conocidos son tambien del país los compromisos que hemos contraido en la oposicion y que honradamente esperamos realizar en el poder, siempre con el concurso de las Cortés y la confianza de la Corona; que no hemos de venir al banco del gobierno á realizar cosas contrarias á las que en la oposicion hemos proclamado y defendido.

Pero mientras no tengamos el concurso de las Cortés, como tenemos hoy la confianza de la corona, el nuevo ministerio, sin perjuicio de llevar á todos los actos de la administracion del Estado el espíritu liberal que le anima, ha de tener por norma fija el respeto profundo á la ley.

Todo lo que la ley consienta, será por el gobierno consentido; todo lo que la ley prohíba, prohibido será por el gobierno. Sin prevenciones contra nadie ni enconos para ningun partido, con un espíritu amplísimo de concordia, venimos animados del mejor deseo á llenar la amplísima mision que nos está encomendada, en cumplimiento de las nobles aspiraciones del rey, y con el propósito de atender á todas las necesidades del país.

No venimos, pues, á hacer un programa; no sería este bien recibido por la mayoría, que cree, y con perfecto derecho, que la política que ella sigue es mejor que la nuestra.

En breve plazo daremos nuestro programa al país; cumplimos, sin embargo, ahora un deber de cortesía hacia los Cuerpos Colegisladores presentando ante ellos el ministerio que ha merecido la confianza de S. M.

Por esto, señores diputados, me habeis de dispensar de otras consideraciones, permitiéndome terminar estas breves palabras con la lectura que voy á tener la honra de hacer, con la previa venia del señor presidente, del decreto que S. M. el rey se ha servido expedir. (Muestras de aprobacion.)

Lee el decreto de suspension de sesiones. Se levanta la sesion.»

Ecos políticos

La Europa abriga la esperanza de que el nuevo gabinete suprima los tribunales especiales de imprenta y por consiguiente los fiscales que ahora funcionan.

Hace bien *La Europa* en abrigar esa esperanza porque con los frios de la estacion puede constiparse.

Por lo pronto el gobierno ha nombrado ya fiscal para la audiencia de Madrid en sustitucion del señor Melendo.

¡Conque siga usted abrigando esperanzas!

Antes de ayer se esperaba en Madrid que el ministro de la Gobernacion firmara las órdenes nombrando alcaldes para algunas capitales de provincia.

Ya pareció aquello. La nueva situacion se propone, por lo visto, no dejar titeres con cabeza. Pero adelante. ¿A nosotros qué nos importa?

Dice *El Diario Español*:

«Que el gobierno prohibirá todo lo que la ley prohíba y consentirá todo lo que la ley consienta; esto ha dicho el señor Sagasta. Y con decir esto, ¿qué ha dicho? Nada. Pues no faltaba más que consintiera lo que la ley prohíba y prohibiera lo que la ley consiente.»

Vamos, hombre, no haga usted esos aspavientos, que los amigos de usted, prohibiendo lo que la ley consiente es como han podido vivir lo que han vivido.

¡Ni que se escribiera *El Diario Español* para ser leído en cochinchina!

Los periódicos ex-ministeriales andan desconcertados sin saber la actitud que deben tomar frente de la nueva situacion.

Como hace pocos dias recibían aun todos ellos la consigna diaria en los ministerios, se presentaban con cierta uniformidad en su conducta; pero desde el momento en que les ha abandonado la suprema iniciativa del Sr. Cánovas, cada uno tira por su lado de una manera lastimosa.

La Política, por ejemplo, hace comparaciones entre la situacion del país cuando entró en el poder el Sr. Cánovas, y la que existe en el momento de entrar el Sr. Sagasta.

La Epoca saca partido de todo lo que sucede, en favor de la situacion caída.

Y El Tiempo, se explica de este modo con una franqueza encantadora:

«Bien conocidos son los nombres de los nuevos ministros. Las personas que los llevan han figurado en gran manera en la política española, alguno se ha hecho notable por eminentes servicios á la patria y á la monarquía, y otros han adquirido renombre en las lides del Parlamento.

«Ojalá se inspiren en las respetables tradiciones de don Agustín Argüelles y D. Martín de los Heros, para bien del país y conveniencia propia.»

Como se vé, *El Tiempo* no puede estar más benévolo con el ministerio fusionista.

¿A que todavía le vamos á ver convertido en ministerial del Sr. Sagasta?

Dice *La Mañana* que, como hace tanto tiempo que no escribe en sentido ministerial, ahora le va á ser difícil hacerlo á causa de haber perdido la costumbre.

Que le dé la pauta *La Correspondencia* que ha sido ministerial toda su vida.

Ha procluido gran escándalo el diluvio de nombramientos que *in articulo mortis* firmó el señor Bugallay y que han aparecido en la *Gaceta*.

Una cosa semejante—dice un periódico—no se ha hecho jamás, porque ningun consejero de la Corona, después de caer, ha producido semejante trastorno en el personal, valiéndose de una autoridad que realmente ya no posee.

El espectáculo ha sido de lo más escandaloso que hemos presenciado.

Esa gloria inmortal le estaba reservada á Bugallay, que hoy es de la nacion para delicia un ministro de Gracia... y de Galicia!

Un periódico democrático dice lo siguiente á los constitucionales.

«La democracia os contempla serena. Ni se entusiasma con vuestro triunfo ni se irrita por vuestra victoria.

Cuidad ahora que no se indigne ante una gran decepcion y un inmenso fracaso.

Os habreis perdido por ahora y para adelante. En cuanto á nosotros, esto es lo que gritamos, hoy como siempre: ¡Adelante!

El Mundo Político copia las precedentes líneas y añade poseído de inmensa zozobra:

«Aunque parezca un contrasentido, la democracia anda y espera: ¿qué resultado obtendrá?»

¡Toma! El resultado que obtiene todo el que anda hácia adelante sin retroceder.

Llegar al término de su viaje más tarde ó más temprano.

Creemos oportuno reproducir la advertencia que dirije á los demócratas *La Prensa Moderna*. Dice así:

«¡Alerta! Recomendamos á nuestros amigos la mayor circunspeccion en los banquetes que hayan de continuar celebrándose.

Obedecemos en esto á las indicaciones de nuestros hombres, que así lo acordaron en la reunion habida ayer en el Congreso.

En igual sentido se hablará hoy, seguramente, en la de la junta directiva de nuestro partido.

Y llamamos mucho la atencion de nuestros correligionarios, porque tenemos entendido que no deja de haber quien proyecta algo que prooque escándalo, introduciéndose subrepticamente y so color de amigos en las reuniones de la democracia.

Téngase en cuenta nuestro leal consejo; por hoy no decimos más.»

Lean ahora nuestros lectores el telegrama en que se nos anuncia lo ocurrido ayer en un banquete democrático, y vean si eran oportunos los consejos del colega.

No hay que saber más para comprender desde luego quiénes serian los provocadores del escándalo á que se refiere nuestra noticia telegráfica.

Un órgano del nuevo gabinete, *La Iberia*, dice, coincidiendo con lo que está en la conciencia de todos los liberales:

«Existen en el extranjero algunos españoles emigrados por causas políticas, y es preciso restituirlos á la madre patria para que vivan en ella ejerciendo sus derechos y respetando las leyes, y el gobierno piensa hacer cuanto esté de su mano, y así lo acordó ayer, para que todos los ciudadanos, sin humillacion de ningun género, vivan al amparo de la legalidad vigente, borrando así las huellas de la historia de nuestras revueltas políticas.»

Eso está muy bien, y lo aplaudimos lealmente.

Pero tambien estaría bien que se repusiera en sus cátedras á los profesores expulsados por el gobierno conservador.

¿Qué dice *La Iberia* de esto?

Los periódicos de la situacion pasada no dejan de poner por las nubes la conducta del Sr. Cánovas del Castillo, solo por el hecho de que, después de haberle admitido el rey la dimision, se fué á su casa.

Naturalmente. ¿Había de irse al hospital? ¿Qué cosas tienen los conservadores!

Cuadro de género trazado por nuestro colega local *El Eco de La Montaña*:

«Ayer oimos decir que de una de las dependencias del Estado habia desaparecido un libro importante, relativo á determinado servicio público.

Tambien se dijo si el juzgado de primera instancia entendía ya en este asunto por haberse pasado al mismo el oportuno parte.

No podemos ser más explícitos, en atencion á no incurrir en errores, que tuviésemos después necesidad de rectificar.»

Como puedan justificarse de otro modo las cuentas ó apuntes que en el libro perdido se llevaban, poco debe importar su pérdida; pero, en caso contrario, el asunto nos parece grave.

De todas suertes, *El Eco*, que debe saber algo más de lo que dice acerca del particular, bien pudiera haber señalado la dependencia en que ha surgido esta irregularidad y hasta la clase del libro.

No conocemos ningun profesor de tenebruria que hable de llevar los libros de las oficinas en la forma apuntada por el cofrade, y el sistema nos parece excesivamente conservador.

Carta de Madrid

10 Febrero 1881.

Muy señor mío: Los demócratas, en vista del espíritu de tolerancia de que se hallan poseídos los actuales gobernantes, se proponen celebrar mañana el aniversario de la proclamacion de la república en España, con toda la expansion posible dentro de la legalidad existente. Dicese que hoy mismo el gobierno dirigirá una circular telegráfica á los gobernadores de provincias para que se permitan los banquetes que se habian anunciado para dicho día. Un telegrama particular recibido esta mañana de Paris, participa que el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla obsequiará mañana con una gran comida á sus más caracterizados amigos y correligionarios de los que hace tiempo viven en aquella populosa ciudad.

El ministerio, á juicio de sus amigos de confianza, tiene el propósito de presentar á las Cortés, y en tiempo hábil, los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico, en cumplimiento de lo preceptuado por la ley. Bajo este supuesto, las actuales Cortés dicen que reanudarán sus tareas á últimos de Mayo.

Los periódicos de la mañana cuentan que el gobierno ha pedido los antecedentes en virtud de los cuales el Sr. Ruiz Zorrilla se ve precisado á permanecer en el extranjero.

Mis noticias son las mismas, pues me consta que lo mismo Martínez Campos que Sagasta y todos los demás individuos del gabinete profesan el principio de que á los adversarios es mejor, mucho mejor, tenerlos en casa que fuera de ella, porque de este modo es más fácil saber lo que hacen; y á fin de que dicho señor no tenga motivo que justifique su ausencia del territorio español, decíase que pronto tendrá las puertas de la patria abiertas de par en par, así como tambien los que se encuentran en igual caso.

Anoche, en una tertulia de conservadores-liberales, hablando de las cosas del día, comentábase de la manera que es de suponer el hecho de que en el banquete que los zorrillistas tuvieron anteayer en memoria de su jefe se hicieron manifestaciones de afectuoso respeto al señor duque de la Torre. En dicha tertulia se dijo tambien que en los banquetes de mañana se repetirían estas, haciéndose extensivas al señor presidente del Consejo de ministros como muestra de gratitud por haber dejado sin efecto la real orden que los prohibía reunirse á comer en el expresado día. Un tercero dijo que al señor duque de la Torre no le hacían falta semejantes expansiones, y que cuando supo las del banquete indicado se disgustó, y ayer mismo salió de Madrid para pasar unos dias cazando.

En el Consejo de esta mañana, el gobierno se ha ocupado de nombramientos para altos puestos, de las circulares á los gobernadores y á las potencias extranjeras y del indulto á favor de la prensa. Los nombramientos de gobernadores, decíase esta tarde en un centro oficial, proporciona amarguras sin cuento á los ministros, que hasta ahora no han podido ponerse de acuerdo respecto á los candidatos, pues, ante la perspectiva de unas elecciones generales, la designacion de estos funcionarios entraña mucha importancia para el porvenir.

Cuentan amigos íntimos del señor duque de la Torre que este, para librarse de los asedios de muchos pretendientes que con ahinco solicitaban su eficaz recomendacion para ser colocados, sin decir nada á nadie se ha ausentado de Madrid sin que se sepa con seguridad á dónde ha ido. En todos los círculos de reunion no se habla más que de destinos. Los que los tienen, para conservarlos, y los cesantes, para adquirirlos, y hay unas luchas de recomendaciones poderosas á cual más. Para cada puesto corrian esta tarde cuatro candidaturas, y eso que el ministerio ha resuelto mantener, como díque á la irrupcion de pretenientes, la ley que rige en materia de empleos. El nombramiento del mariscal de campo Sr. Acellano para el cargo de segundo cabo de Puerto-Rico, ha quedado en suspenso.

Un periódico dice que el Sr. Martos será obsequiado por sus correligionarios con una gran serenata.

A la hora que escribo estas líneas, parece que habian surgido dificultades que pudieran hacer fracasar la serenata, por la significacion que la gente maliciosa le atribuye.

Entre los más caracterizados demócratas vuelve á agitarse la idea de que todos los elementos de esta procedencia se fusionen, sin que para ello sea preciso abdicaciones de ningún género. Y bajo este supuesto, se gestiona con actividad la indicada union.

El señor duque de la Torre, cuya repentina salida de Madrid se comentó anoche en los términos que dejo indicados, se encontraba hoy aquí de regreso, habiendo recibido esta tarde á algunos diputados que figuraban en la mayoría de los conservadores y que deseaban saludarle, cosa que no ha dejado de llamar la atencion de varios políticos. Muchos de los diputados de posicion independiente que han estado al lado del gobierno Cánovas, decian que no negarian su apoyo al actual en la cuestion económica, hasta votarle la autorizacion que pudiese necesitar.

En los centros oficiales se ven estos dias muchos políticos de provincias que vienen á gestionar la reposicion en los destinos que los conservadores les quitaron. Hoy han quedado hechos bastantes nombramientos de gobernadores.

Gonzalez Fiori ha sido nombrado subsecretario de Gobernacion; plaza que el Sr. D. Pío Gullon no quiso aceptar por ciertos exculpulos de su amistad con el Sr. Balaguer.—P.

Noticias

Aunque hace dos dias creyeron algunas personas que el alcalde de esta ciudad dimitiria un cargo que le fué conferido por los conservadores liberales, no quisimos hacernos eco de la noticia en la suposicion de que no la veriamos confirmada.

No sabemos si por pensar de otra manera distinta que nosotros y por hallarse con fuerzas para hacer que la plaza quede vacante por otro procedimiento, el caso es que se piensa seriamente por los fusionistas de esta ciudad en la eleccion de persona para ocupar el puesto, y hasta se nos asegura que ayer tarde se celebró una reunion en la que se trató preferentemente de este particular, habiendo en ella quienes propusieron como candidato á la presidencia del ayuntamiento una persona que en la actualidad es teniente de alcalde.

Alejados nosotros de semejantes reuniones y agenos á lo que en ellas pueda tratarse, nos limitamos á hacernos eco de lo que se nos ha dicho, sin que garanticemos la certeza de la noticia.

De todas suertes, es de suponer que sepamos pronto á qué atenernos.

Segun uno de los telegramas que en otro lugar publicamos, ha sido nombrado gobernador de nuestra provincia D. Federico Monsalve.

Esta noticia viene á echar por tierra todos los cálculos hechos por algunos respecto á la persona que habia de encargarse de este gobierno civil.

En la mañana del 10 fondó en Cádiz el vapor-correo Ciudad Condal, por manera que mañana debe llegar á nuestra poblacion la correspondencia de Cuba.

En el ministerio de Ultramar se recibió un telegrama del gobernador general de Cuba, contestando al que le fué dirigido. En él dice el señor Blanco que ha sido muy bien recibida la noticia de la formacion del nuevo gabinete.

Leemos en *El Eco de Cartagena* recibido ayer: «Nos aseguran que en el vapor francés de ayer, ha llegado á esta poblacion una persona ligada con vínculos de parentesco á la familia real de España, y que en el tren-correo de hoy ha salido para Sanlúcar de Barrameda.»

Habiendo reiterado el señor arquitecto municipal su informe—dado á raíz del incendio de la casa del señor marqués de Montecastro—respecto á que el murallon que en la misma quedó subsistente no ofrecia seguridad, desde ayer se ha prohibido el tránsito por la boca-calle donde dicho murallon radica, habiéndose notificado á los dueños una orden de la alcaldía para que inmediatamente procedan al derribo del mismo.

No hemos de dejar de aplaudir, por tardía, esta determinacion, si, como suponemos y debe esperarse, no se aplaza su cumplimiento, y se tiene en cuenta que, en asuntos de esta naturaleza, debe procederse sin contemplaciones de ningún género.

Por nuestra parte, no perderemos de vista este particular hasta que veamos derribado el murallon aludido.

Por la vía de los Estados-Unidos han llegado las siguientes noticias telegráficas de la Isla de Cuba:

«Habana 22 de Enero.—El gobierno ha resuelto prohibir la importacion libre de derechos de los productos de la pesca bajo bandera extranjera. El decreto será promulgado oficialmente tan luego como las instrucciones del gobierno de la Península pasen por las oficinas de la comandancia general de Marina, donde se están ya exami-

nando los grados y tarifas de los nuevos derechos imponibles. Se asegura que dos buques americanos de los que se dedican á llevar pescado vivo de Cayo Hueso á la Habana, han cambiado ya la bandera de los Estados-Unidos por la española.»

Esta noche se celebrará en los salones de Toca el magnífico baile de máscaras preparado por la orquesta del Teatro.

Tenemos motivos para creer que estará muy concurrido.

Hé aquí el programa de los bailables que han de ejecutarse.

Vals El Teléfono.—Danza Usted Dispense.—Polka No hay de qué.—Danza En lo que no te incumbe.—Mazurka D'Jeneira.—Danzon Las campanillitas.—Vals El Rayo.—Danza Santa Ursula.—Polka Petits Oiscam.—Danza La Angelita.—Mazurka Candelei.—Danzon El Niño de la Bola.—VVals La Montaña Rusa.—Danza Mi Criolla.—Polka La Tuya.—Danza El Gnao.

Con motivo del fuerte viento N. O. que reina, la mar está muy alborotada en nuestra costa.

Ayer, sin embargo de los aguaceros que de cuando en cuando caian, muchas personas fueron hasta el Semáforo sin más objeto que disfrutar el espectáculo que ofrecen las encrespadas olas al estrellarse contra los peñones de la costa.

Se ha declarado caducada y perdida la propiedad de la mina de zinc titulada *La Zagala*, sita en término de Espinama, ayuntamiento de Camaleño.

En Córdoba continúan las enfermedades y defunciones de individuos que comieron los malditos chorizos de Hinojosa plagados de trichina. La última noticia que recibimos se refiere á una familia compuesta de un matrimonio y una hija. La madre y esta que comieron chorizo crudo, están enfermas. El marido que tuvo la suerte de comerlo frito, no ha sentido novedad: confirmacion de la experiencia de que las trichinas mueren á ciertos grados de calor.

Hace pocos dias se presentó una joven en una casa de huéspedes de esta ciudad pidiendo á nombre de un amigo nuestro tarjetas de aquella casa. La dueña se las entregó desde luego, suponiendo que se trataba de recomendarla á algun huésped; pero, segun hemos podido averiguar, la joven desconocida aprovechó las tarjetas para con ellas ir pidiendo géneros en algunas tiendas.

Ayer fué descubierta la trama, recuperados los objetos que se habian escamoteado y puesta á la sombra la joven aludida.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Almería D. Eduardo Domingo Jurundena, vista tercero de la de esta ciudad.

Paris 9.—La prensa republicana francesa aplaude el cambio de ministerio que acaba de verificarse en Madrid, manifestando vivos deseos de ver estrechar la amistad entre Francia y España.

Se asegura que Mr. Gambetta pronunciará en uno de los próximos dias un importante discurso sobre política extranjera, haciendo nuevamente declaraciones pacíficas.

El voto de la Cámara desestimando la proposicion de ley sobre restablecimiento del divorcio ha causado gran impresion en todos los círculos.

Anoche á las once y media se incendió en la Magdalena una barraca de madera, recientemente construida y en la que habia instalada una taberna.

Dícesenos que cuando pudo advertirse el suceso el edificio era ya presa de las llamas y que por tanto, cuando llegaron cerca de él los bomberos, eran ya inútiles sus servicios puesto que la barraca se habia convertido en ceniza.

En cuanto el señor alcalde tuvo noticia de lo que ocurría se presentó en el lugar de la ocurrencia acompañado de algunos dependientes de su autoridad. Tambien acudió un piquete de la guardia civil.

Damos las más expresivas gracias á nuestros apreciables colegas locales por la cariñosa salutación que hacen á LA VOZ MONTAÑESA al reanudar de nuevo sus relaciones con el público.

El *Boletín de Comercio* dice que ya sabemos que es amigo nuestro.

Tambien sabe nuestro estimado colega que correspondemos á su amistad con la mayor satisfaccion.

Numerosos aplausos resonaron anoche en el Teatro Principal, con motivo de la representacion de *La Carcajada* á beneficio de la señora Torrecill.

Tanto la beneficiada como el Sr. Mendez, con especialidad este notable actor, se colocaron á gran altura en esta interesantísima obra.

Indudablemente esta noche habrá en el teatro principal un lleno completo.

Se pone en escena por primera vez la última produccion del eminente Echegaray *La muerte en los labios*, y ante este anuncio no es posible permanecer indiferente.

La prensa madrileña ha encomiado tantísimo la obra, el público que asistió á su estreno hizo

tales demostraciones de entusiasmo y de admiracion, el asunto del drama es tan interesante y de tanta importancia en el terreno de la ciencia y de la filosofía, que no es mucho que se haya despertado tal interés en conocerle por parte de todas las personas ilustradas.

Puede asegurarse, por tanto, que nuestro coliseo será esta noche el punto de cita para la sociedad culta de esta poblacion.

Anoche era grande el número de localidades despachadas.

Se agrava el estado de salud de Garibaldi. Las manos y las piernas del general están atacadas de parálisis.

Garibaldi ha agradecido mucho el regalo del yatch *Il Leone de Caprera* que le han enviado los italianos establecidos en Buenos-Aires, y acerca de cuya llegada á Canarias dimos cuenta hace tiempo. Ahora está en Málaga el pequeño barco.

En el café del Áncora se sirve hace dias al público agua de la fuente de Peña-Castillo, que es riquísima y saludable.

Dicho establecimiento alcanza de dia en dia más clientela por el excelente servicio y las mejoras introducidas en él.

Se anuncia que el Carnaval en Roma ofrecerá este año una gran animacion.

El comité central de las fiestas ha fijado ya su programa, creando tres premios especiales de 500 á 2.000 pesetas para las comparsas en carruaje, y destinando otras 6.000 pesetas para premiar las mejores máscaras del Corso y de los *veglioni*.

De otra parte los comerciantes é industriales de la calle Nacional han acordado iluminar por su cuenta esta vía, restableciendo uno de los más grandes atractivos que tuvieron siempre las fiestas del Carnaval.

Véase la estadística de los incendios ocurridos en Paris durante el año de 1880: Hubo 2.688 incendios de todas clases: los bomberos intervinieron en 2.176: 8 solamente fueron debidos á la malevolencia; los demás á imprudencias y descuidos ú otros accidentes. El total de las pérdidas se eleva á 8.858,762 francos.

Alcance telegráfico

Londres 9 (recibido el 10).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Dilke, dice que, con objeto de no ejercer presion alguna en Tunes en la cuestion pendiente entre un ciudadano británico y una sociedad francesa, la fragata acorazada francesa *Friental* y el aviso de vapor *Cirondelle* recibieron ayer la orden de abandonar las aguas de Tunes, y que simultáneamente han salido tambien de allí la fragata acorazada inglesa *Thunderer* y el aviso de vapor *Decon*.

Nueva-Orleans 9.—Una violenta tempestad se ha desencadenado en este Estado acompañada de grandes lluvias. Se ha roto un malecon, inundando una gran parte de la ciudad.

Los ferro-carriles han sufrido mucho, quedando interrumpida la circulacion de los trenes.

Las aguas siguen subiendo. Las pérdidas son ya grandes y se temen desastres considerables.

Londres 9.—Las últimas noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, afirman que la insurreccion de los boers tomaba incremento. Las comunicaciones telegráficas habian sido cortadas por el enemigo.

Los boers habian llegado á las inmediaciones del fuerte de Amiel, con objeto de sitiario. Se decía en la ciudad del Cabo que una columna inglesa se encontraba en situacion muy comprometida.

Berlin 9.—El martes próximo reanudarán sus sesiones el Parlamento alemán.

Londres 10.—Cámara de los comunes. Se aprueba por 359 votos contra 56 el bill adoptando medidas preventivas en Irlanda.

Paris 10.—Se han recibido nuevas exposiciones de los preladados franceses reclamando contra el proyecto de ley que hace obligatorio el servicio militar á los que se dediquen á la carrera eclesiástica.

Se espera un discurso de Clemenceau contra el proyecto de ley de imprenta, que la extrema izquierda considera demasiado restrictiva en los ataques contra el presidente de la república.

Revista mercantil

Vinos.

Nada nuevo ha ocurrido en el mercado de Barcelona durante los quince dias que han pasado sin ocuparnos del movimiento de este caldo. La calma es completa en todas las comarcas vinícolas de Cataluña y la tendencia de baja y aunque los precios de los tintos para embarque no han sufrido alteracion alguna en aquel mercado, la extraccion hoy se efectúa perezosamente y á pesar de la baja del precio la exportacion á Ultramar durante el mes de Enero ha sido tan solo de 7.290 pipas tinto para Cuba y 27.950 litros blanco; 3.871 pipas tinto y 440.574 litros blanco para el Rio de la Plata, 350 pipas y 16.100 blanco para Méjico, 31 pipas y 1600 para San Thomas y 27 pipas para Rio Janeiro; total, 11609 pipas vino tinto y 486.224 litros blanco, cifras que no alcanzan á la cantidad que semanalmente se ex-

portaba hace cinco ó seis años. Los precios del tinto para embarque no pueden determinarse, porque varian segun las condiciones de la combinacion desde 36 á 38 duros pipa para Cuba segun marca y de 39 á 41 para el Rio de Plata, pero faltan cotizaciones del vino á toda venta, que hace muchísimo tiempo que no se verifican.

Los vinos blancos gozan de más solicitud y precios firmes, valiendo de 12 1/2 á 13 duros cuarterola para el Rio de la Plata, secos, y 17 los dulces Málaga; el imitacion Jerez para los Estados-Unidos, vale de 15 1/2 á 16 duros barril de 120 litros á la Jerezana. En los demás puntos de la provincia los precios han aflojado, por más que los cosecheros pretenden, lo cual no creemos, obtener precios más altos dentro de algunos meses. Gelida y Corbera con algunas ventas de 29 á 30 pesetas carga; Manresa cotiza alrededor de 26 pesetas; en Villanueva y Geltrú se sostienen los precios de 31 á 32 pesetas, no habiéndose hallado vendedores para ofertas que se han hecho de 30 pesetas; Villafranca señala alguna baja y precios de 30 á 31; el Bruch sin variacion de 30 á 31. En Martorell han vuelto á aflojar, pudiendo obtener vinos á 31 pesetas. Las demás comarcas sin variacion.

Encalmados los embarques en el mercado de Tarragona, habiendo sido durante la quincena de 3.051 pipas, en su mayor parte para el Rio de la Plata; los precios son de 38 á 39 duros pipa para la Isla de Cuba y de 42 á 43 para el Rio de la Plata y 18 á 22 el dulce para los Estados-Unidos y Canadá. En el Priorato los precios que se sostenian de 48 á 50 pesetas han perdido su firmeza con una depreciacion de 2 á 3 duros, habiendo llegado á ofrecerse hasta 30 pesetas. Esta baja se debe, segun noticias, á haber faltado á sus compromisos algunas casas francesas que tenian contratos de importancia pendientes de entrega, dejando á aquel mercado muy alarmado y con precios muy irregulares. En el Vendrell los precios varían de 30 á 33 pesetas; en Montblanch y su cuenca de 26 á 29; Pont de Armentera de 25 á 26; todos los demás mercados de la provincia de Tarragona señalan la baja. Todos los demás mercados de España, excepto los de Rioja y Navarra que sostienen un poco, señalan tambien tendencia floja y haber entrado en un período normal tanto para el tráfico como para los precios.

En los mercados franceses, no obstante las fuertes partidas existentes y las en camino y á entregar, se sostienen los precios de los vinos españoles. En el de Certe han adquirido favor, cotizándose: los de 1.ª calidad, 15 grados, de 50 á 52 francos el hectólitro de Alicante y Valencia; los de Tarragona valen de 45 á 46. Encalmado Marsella, cotizando la pipa para el Mediterráneo á francos 95, para el Brasil á francos 215 portuguesa y para el Plata á 184 pipa catalana. En Burdeos y sus alrededores los precios de los vinos españoles se sostienen y dan lugar á muchas operaciones, mientras que los vinos flacos del país están en baja y completamente abandonados. En Paris las últimas cotizaciones de vinos de España, de 15 á 16 grados, son de 34 á 39 francos el hectólitro puesto en la estacion de salida. El Havre cotiza los vinos tintos de España con alguna baja de 56 á 58 francos el hectólitro; Málaga, de 110 á 150, segun edad.

Las cotizaciones en Londres son: Tarragona, vino tinto, de 15 á 16 libras pipa portuguesa; Alicante, de 16 á 18, y Jerez de 20 á 100, segun clase.

El mercado de la Habana acusa poca animacion en las operaciones, pero sin que los precios hayan aflojado, han obtenido la marca «Vía», de 113 á 116 duros; «Torres», 114; «Bosch», 116; «Huguet», 120. La demanda por el vino seco es regular, habiéndose hecho operaciones con precios sostenidos de 12 á 13 duros. La importacion de vinos el año 1880, comparada con la del año anterior, arroja una merma de 17.220 pipas, 11.170 barriles y un aumento de 6.797 cajas, todo procedente de España. La de Francia ha disminuido tambien en una sensible proporcion, pues la importacion que en 1879 fué de 13.657 cajas y 1.375 cascos, ha sido en 1880, solo de 3.213 y 954 respectivamente. Las existencias han disminuido mucho en Puerto-Rico, sin que los precios hayan por eso obtenido ventaja alguna, cotizándose de 48 á 54 duros pipa. El dulce y seco en alza y buena demanda.

Pacotilla

¡Oh D. Práxedes Sagasta, liberal de buena pasta que con su modesto rango tranquilo se estuvo hasta coger la sartén del mango!

Todos con benevolencia esperamos que vuecencia realice aquí su ideal, para juzgarle en conciencia á su modo cada cual.

Vuecencia es un caballero sin duda ninguna, pero se trata de la pitanza y manifestarle quiero... vamos, que no hay confianza!

Hasta ahora vamos andando y usted sigue gobernando sin trastornos ni busilis; pero ya veremos cuando le acometa á usted la bilis.

Ya en otro tiempo usted fué presidente ó no sé qué, y á causa de un sofocon, por poco se come usted la visera del morrion!

Así la nueva reciente de que era usted presidente despues de tanto desvío, ni me ha dejado caliente ni me ha dejado con frio.

Ha sido nombrado para cateletrático de filosofía de la universidad de Salamanca, el señor Melon. Mal hará con ese apellido en tomar posesion ahora.

Aunque figure entre las gentes listas y alegue que es un pozo de saber, con el hambre que traen los fusionistas se lo van á comer!

¡Adios! ¡Ya tenemos en Valencia otra mujer endemoniada! Gracias que ahora hay frailes, que son los que entienen eso de sacar los diablos introducidos en los cuerpos de las mujeres, que si no... Luego dirán que los conservadores no han hecho una cosa buena permitiendo la vuelta de los frailes!

¡Hola... hola! A la villa de Oña se la ha concedido el tratamiento de ilustrísima. Con eso y con que la Hacienda embargue á los contribuyentes por no poder pagar la contribucion, dicha completa. Pero vamos á ver, de ese tratamiento de ilustrísima ¿cuánto le toca á cada habitante? Porque yo creo que eso se debía de repartir entre todos los vecinos. Si no, ¿para qué se quiere?

Así principia un telegrama de Paris que leo en un periódico de la corte: «El embajador de España, señor marqués de Molins, ha dado á luz...» Si no leo en seguida «una carta rectificando los conceptos, etc.» me desmayo.

En el pueblo de Aento (Zaragoza) ha habido una colision entre los vecinos resultando tres muertos y algunos heridos más ó menos graves. La guardia civil hizo esfuerzos heróicos y puso á raya á los combatientes.

Por último quedó asegurada la tranquilidad. Mire usted por dónde apenas suben al poder los constitucionales ya pueden decir como los conservadores que han terminado una guerra civil en la Península!

Cerca de Solares hay un pueblo que se llama Valdecilla. Y en este Valdecilla hay un cura.

El otro dia la tomó con todos los periódicos, aconsejando á los feligreses que no leyeran más que El Siglo Futuro y La Fé, que eran los mejo-

res, los más ilustrados, los mejor escritos y los más útiles para la salvacion del alma.

De LA VOZ MONTAÑESA dijo pestes: «¿Qué quereis esperar de un periódico— exclamó—cuyo director come carne los dias de Vigilia?

¡Cataplum! ¡Tolo el mundo boca abajo! ¡Ya viendonos estamos en la parrilla! ¡Caramba con el cura de Valdecilla!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 11 (5-15 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha ultimado el nombramiento de gobernadores. Se están celebrando banquetes democráticos. Mañana publicará la Gaceta el indulto de la prensa.

Reinan grandes tempestades en Inglaterra. Carpetas provisionales de Cuba. 93-60. Cambio sobre Londres..... 48-20. Cambio sobre Paris..... 5-04.

Madrid 11 (7-15 n.)

En el banquete democrático celebrado en la fonda de Los Leones, se han pronunciado brindis subversivos.

Un comisario de policia ha disuelto inmediatamente la reunion.

Los asistentes acataron las órdenes de la autoridad.

Ha sido detenida una persona. El incidente se considera sin fundamento.

Madrid 11 (10 n.)

Federico Monsalve ha sido nombrado gobernador de Santander. Bernardo Rodriguez vista segundo de la aduana.

Fabra.

ÚLTIMA HORA

A las cinco de la madrugada de hoy hemos recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 11 (8 n.)

Invitamos V. banquete demócratas honor Figueras dia 15 tarde por comision organizadora. —Serraclará, Balta, Bacoa, Puig, Janer.»

Agradecemos mucho tan galante como expresiva invitacion, y sentimos en el alma no poder corresponder á ella por nuestras ocupaciones.

Fondos públicos

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER COTIZACION DEL DIA 11

Londres, al 1.º Abril próximo, 48-12 1/2. El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Sofía, 200 ts., c. Sotero, de Gijon con 1.236 bultos hierro á D. F. Larrañaga; 217 id. id. á los señores Regatillo y compañía; 180 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 164 id. id. á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 181 id. id. á D. T. Gomez; 734 id. id. y 43

cajas vidrio á los Sres. Gomez y Aparicio; 4 id. chocolate á D. I. Sanchez, y otros efectos para varios.

Vapor María Isasi, 131 ts., c. Arrutia, de la Coruña y San Sebastian y escalas con 300 cueros y 3 sacos cacao á D. I. Castanedo; 20 cajas carne á D. M. G. Corral; 9 id. coñac á D. M. Cabrero; 300 ca. as petróleo y 234 cascos sardina á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 6 pipas grasa á D. A. Crespo y compañía; 100 sacos cemento á D. E. Kabin y compañía; 850 cajones vacíos á D. S. Zorrilla Collado; 18 fardos suela á los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

Vapor Adolfo, 230 ts., c. Romero, de Gijon y Avilés con 56 barriles chapas de zinc á los Sres. G. y Aparicio; 80 barricas id. id. á la Compañía Asturiana, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor María, 162 ts., c. Gouvelle, para Bayona con varios efectos.

Vapor Coamood, 700 ts., c. Runcimas, para Newport con 1.450.000 kilogramos mineral de hierro.

Vapor Eduardo, 1.246 ts., c. Echevarría, para la Habana, Matanzas y escalas con 5.200 sacos harina y otros efectos.

Vapor Buenaventura, 1.331 ts., c. Larrinaga, para la Habana, Puerto-Rico y escalas con 7.718 sacos y 700 barriles harina y otros efectos.

520

LAS RAZONES PORQUE EL PELO SE CAE.— Cuando el cutis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad; edad ó otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorante y nutritiva de pasar de las raíces á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el TÓNICO ORIENTAL por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa y abundante cabellera.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A VISO AL PÚBLICO.—SE VENDE AL POR MAYOR y menor y al contado cajas de higos, clase buena, al precio de once y medio reales una. Informar: Muelle, 20, bajo. 15-1

A VISO AL PÚBLICO.—EN EL ACREDITADO ALMACÉN de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel Segunda, número 2, esquina á la calle de la Paz, se acaban de recibir unas buenas partidas de vinos propios para mesa, de las más acreditadas bodegas de la Mancha, Valdepeñas, y Cebreros; tambien hay un buen surtido de vinos blancos y generosos, moscatel, jerez seco, pálido, oro, amontillado, Pedro Jimenez, albillo, manzanilla y el muy acreditado y conocido vino de la Carmelina; todos con grandes rebajas de precios, y en el mismo establecimiento se ha recibido una gran partida de exquisito vino de Oporto. 8-1

TODOS LOS ESTÓMAGOS NECESITAN DE ALGUNA cosa para entonarse y fortalecerse, pues bien: para conseguir todos este buen resultado hay otra cosa más apropiada que tomar, en mayor ó menor dosis, los VINOS que tiene á la venta el Sr. Peñil.

Son clases de primera en generosos y de pasto. ó sean de mesa en claretos de Valdepeñas, y más cubiertos.

Los precios están al alcance de todas las fortunas. Depósito Bebedo, número 9 —Peñil. 12-2

MARMOLISTA — SE ACABA DE ESTABLECER en la calle de la Concordia, número 38, un taller de marmolistas, donde se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se reciben encargos de toda clase de obra en Mármol y se despachan con puntualidad. 8-2

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.— EN LA calle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse, Compañía, 8, frente á Soriano. el (Valenciano.) 30-17

TRASPASO.— EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de calzado de don Francisco Rodriguez, sito en la calle de la Blanca, número 30, se traspasa con todos los efectos de que se compone, inclusa estantería, máquinas, materiales, etc.

Las personas que deseen interesarse y conocer las condiciones, daran razon en el expr. sado local. 6a4

LOS CONTRIBUYENTES.— LA JUNTA DIRECTIVA de la Liga de contribuyentes de Santander, en virtud de la autorizacion que, por la Junta general celebrada el 21 de Enero próximo pasado la fué concedida, ha acordado suspender las cuotas de entrada, señaladas como derechos de ingreso en la Sociedad y cobrar solamente las cuotas mensuales, que segun el art. 4.º del Reglamento son:

Pesetas.

Table with 3 columns: Category (Los contribuyentes hasta, Idem desde, Idem desde), Amount (100 pesetas, 101 á 250, 251 á 500, etc.), and Price (0-25, 0-50, 1-, etc.).

Lo cual se anuncia al público para su conocimiento, esperando la Junta que por este medio logrará el respetable número de adhesiones que son necesarias para que la Sociedad tenga el importante carácter que las de igual clase establecidas en otras provincias y den mejor resultado por tanto sus gestiones.

Las personas que gusten suscribirse pueden presentarse ó entregar nota de su nombre y cuotas de contribucion, en la oficina de la Liga, calle de Cañadio, número 1, piso segundo.

Santander 1.º de Febrero de 1881. P. A. de la J. D., El Secretario, Enrique Pasencia. 6a4

Se ofrece, para sa- PLANCHADORA, Vive Florida, lir á las casas, una PLANCHADORA, 19, piso 4.º

D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS, Habilitado de todas las clases y agente. Blanca, 1 y 3, piso 2.º—Santander.

A VISO IMPORTANTE.— D. JULIAN IPARGA-Aray ha establecido en la calle de Cuesta del Hospital, núm. 10, una casa de huéspedes que reúne cuantas condiciones son necesarias en quietud y comodidad del hospedaje, dándose en ella tambien comidas á todas horas, desde el precio de ocho reales en adelante.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA ESTABLECIMIENTO, con estantería y mostrador, en la calle de Bargas, número 35. Para más informes, Magallanes, 2, 2.º 6-3

A VISO AL PÚBLICO.— D. JOSE CAMPORÉ-Adondo ha trasladado su zapatería á la Plaza de la Constitucion, junto al café Cantabro.

Dicho señor desea traspasar la estantería y mostrador que tiene en el local que antes ocupaba en la calle del Puente y que es muy propio para cualquier industria.

MA DE CRIA — SE OFRECE UNA SOLTERA Ay leche de dos meses para dentro de la ciudad ó para fuera. En la redaccion de este periódico informarán. 8-6

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS.— CALLE San Francisco, 33, 3.º

Se compran, venden y administran fincas. Liquidacion de averias, division de herencias, despacho de expedientes, contrata con ayuntamiento, etc., etc. Este Centro está autorizado para hacer seguros contra incendios y sobre la vida para la sociedad francesa el Fénix. 8a6

TEATRO

Funcion para hoy,—9.º de Abono. El drama LA MUERTE EN LOS LABIOS, El baile EL MARINERO INGLÉS. A las siete y media. —Entrada general; 3 reales.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
 DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 50 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el más agradable y cuya eficacia es la más segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor: Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.



MOS AMBARINA-VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro **liquidambar**, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra **pastilla pectoral Ambarina-Vehil**, la mejor para la curación de la **tos pulmonar**, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

REUMA

Su pronta y radical curación con el **Bálsamo antireumático de Surinam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, **Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.**

Exposition Universelle 1878 **Médaille d'Or. Croix de Chevalier**
 LAS MAS GRANDES **RECOMPENSAS**

OLEOCOME
E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO
 Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello vivo y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS: Recomendada por las Celebridades medicas
PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS para el paludismo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30. principal.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilación perfecta y fácilmente soportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el **reconstituyente** por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las pildoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No **estriñe ni ennegrece jamás la dentadura**. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| La Anemia | La Leucorrea |
| La precocidad | El desfallecimiento |
| Los Calambres de estómago | La debilidad |
| El linfatismo | Las afecciones nerviosas |
| La Palidez | El Enflaquecimiento |

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma **GRIMAULT y C^a**, Casa **GRIMAULT y C^a** Paris - 8, Rue Vivienne, 8 - Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPAÑIA, 11. PISO 2.^o

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España; sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad; resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamarrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exíjase **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsula y cristal, y firma **S. Orive**, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

PRESTAMOS

LOS TABLEROS, 1. PISO 1.^o SE DA DINERO sobre toda clase de alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga á precios convencionales, en la misma ay almoneda perpétua donde se vende todo lo cumplido, como son preciosas halajas de oro y plata, de todas clases de caballero y señoras ropas en buen uso y otros objetos.

Subasta voluntaria

El día 28 del mes corriente, de doce una de la tarde, tendrá lugar en la notaría de D. Tomás Díez Quintero, el remate de un solar cimentado en firme y compuesto de 52.878 pies y 84 cént. en totalidad ó dividido en cinco lotes. Se halla situado al Sur de los almacenes del Depósito Comercial con vías férreas por el Norte, Sur y Este.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en la referida escribanía.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para **San Thomas**, y también para **Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Peres y Compañía.

10; aflu...
 eco es re...
 n precio...
 tación de...
 l año an...
 s, 11. 170...
 todo pro...
 sminuid...
 es la in...
 cajas y...
 3.213 y...
 n dismi...
 precios...
 cotizán...
 seco en